

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON. Depósito en Cáceres, Gabino Diez Huerta, Cortes, 40.

Esmalteria francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios. Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

CRONICAS VERANIEGAS

Desde Espinho

Y pasa un día, y otro día, y el tiempo se desliza sin sentir, entre el baño, la tertulia y el paseo, las tres partes en que se divide el programa de nuestra diaria vida.

Por la mañana temprano, abandonamos, no las blandas plumas, como don Quijote, sino el duro colchón, que debe estar relleno de serrín ó de arena, y nos encaminamos á la playa, cobijándonos bajo el toldo, blanco como la nieve y lo suficientemente amplio para dar sombra á los bañistas que bajo él formamos la matinal tertulia, tomando la fresca brisa y cuidando de que los *creancas*, que pasan la mañana jugando con las olas, que á sus piés se deshacen en blanca espuma, no sean arrebatados por algunas de ellas.

Es verdaderamente un espectáculo curioso el que ofrece la playa con sus tertulias bajo los toldos y sus centenares de chiquillos, en constante ejercicio, haciendo hoyos en la arena y trasportando esta en sus cubos y en sus carros.

Aquellas inocentes criaturas representan el germen de la pequeña humana. Con su diminuto cubo sacan agua del Océano, como con ánimo de agotarle y con sus palas y carros transportan la arena de un sitio á otro, haciendo grandes hoyos, cual si pretendiesen crear un nuevo mar que hiciera competencia al que con su incesante oleaje borra en breves segundos toda la infantil obra de una mañana.

La tertulia del toldo es el sitio donde se saben todas las noticias, desde los amores de las domésticas... y las señoritas, hasta la mala sombra de cualquier amigo de Jorge.

Hay señoras que llevan su labor y entre nudo y nudo dejan hueco suficiente para intercalar una noticia que sirve de comentario á la tertulia.

Realmente, para sentir la patria

no hay cosa mejor que vivir, aunque sea por corta temporada en tierra extraña.

Y eso que Portugal no nos parece á los españoles como país extranjero; pero sin embargo aquí los españoles todos somos unos. Parecemos individuos de una misma familia.

El otro día estábamos bajo el toldo unos cuantos amigos y se nos presentó un caballero bien portado, y con la decisión y franqueza de un madrileño nos dijo:

—Señores, yo aquí no conozco á nadie, porque es la primera vez que vengo á Espinho; pero les oigo á hablar en mi lengua. ¿Tienen ustedes inconveniente en que forme parte de la tertulia?

—Con mil amores; siéntese usted con nosotros, le dijimos.

Y seguidamente se signó el trato amistoso con una ronda de pitillos españoles, que es la mejor rúbrica que para esta clase de contratos puede hacerse.

El que ofrece un pitillo español, y eso que tronamos en contra de la Tabacalera, con mucha razón, seguramente no es despreciado. El pitillo se recoge y se saborea. ¡Vaya si se fuma!

A las once al *Chinez*, al Peninsular ó al Central; ó á los tres salones cafés, donde se goza música de primera con sextetos de *buten*.

Después de esta *matinée*, nos retiramos cada cual á su casa á dar cuenta de la comida, y tras esta, vuelta al *Chinez* á saborear un selecto café, *pequeno ó grande*, según quiera uno pagar treinta ó cincuenta reis (quince ó veinticinco céntimos) y allí se matan un par de horas, bastante distraidamente, á lo menos en mi tertulia, con la amena conversación de Unamuno, que es el que todo se lo dice y nos lo dice.

El amigo Bonilla lleva gratisísimos recuerdos de esta tertulia del *Chinez*, y seguramente que de sus impresiones dará alguna parte á los lectores de EL NOTICIERO.

Tras del café se impone el higiénico paseo, á los pinares ó la playa, para *caer* al anochecido en la Avenida, que se convierte en animadísimo *boulevard*, donde la vista se distrae y á veces hasta se entusiasma viendo caras divinas, españolas y lusitanas.

Algunos vamos á esperar al tren de Madrid, y ver la gente que viene de Extremadura.

Caballeros: anteayer vino una malpartideña... que quita el hipo, según me asegura un amigo mío que lo padece, y que desde que la ha visto no ha vuelto á tener novedad.

Por la noche, después de cenar, volvemos al *Chinez*, donde se reune una tertulia de españoles y españolas que casi llena, ella sola, el café.

La otra noche hicimos tocar el piano al maestro salmantino Hilario Goyenechea, y no contentos con eso, hicimos le cantar un zortzico, que arrebató al público y que tuvo que repetir en medio de una ovación delirante, en la que se distinguieron los portugueses, que entre paréntesis, aunque ellos digan otra cosa, se *pirran* por todo lo que huele á español.

Y con este trajín, cuando uno vuelve á casa y se acuesta, no siente la dureza de la cama y duerme tan á gusto; que aquellos colchones rellenos de serrín, parece, ¡oh poder de la ilusión... ó del cansancio!, las blandas plumas que abandonara don Quijote cierta mañana, para lanzarse por el camino de sus hazañas.

El tiempo ha mejorado algo. Nos

lo había estropeado el aire *Oeste* que venía de España. Dice un refrán portugués que de *Espanha, ni vento, ni casamento*, y aunque esto último no lo creo, porque hay muchos casamientos felices de portugueses con españolas, lo del viento es indiscutible; nos deshace la combinación.

El otro día un rotativo lisbonense, lamentábase de la elevada é insoportable temperatura que se había sentido en Lisboa, debida solo á *ese vento de fogo que nos mandan de Espanha*.

Y tenía razón; pero cuando de España nos mandaban ese viento, ¿qué tal lo habrían respirado nuestros compatriotas?

Don Nadie.

Espinho 2-8-908.

DESDE MADRID

No se oye hablar en Madrid de otra cosa más que del asunto de los duros ilegítimos.

En todas partes la conversación acerca de esto es general.

Pero ya no sólo se refiere al duro, porque también participa del comentario la peseta, para la cual comienzan los consiguientes recelos.

Hay una desconfianza tal, que el poseedor de algunos duros no hace más que pensar cómo se va á ver libre de ellos.

Y no importa sean de este ó el otro cuño.

El público lo que quiere es no tenerlos en su poder, y espera con ansia el momento de poder canjearlos.

Nadie se atreve á predecir lo que ocurrirá, porque nadie puede tampoco.

El Gobierno, al parecer, tranquilo y con gran confianza en que todo se solucionará, aunque en la fecha presente no sepa cómo, porque esto es lo más raro y original.

Todos los ministros han dejado solo al anciano Sánchez Bustillo. Por esta causa se dijo hoy que había pedido la celebración de un Consejo de ministros.

No es extraño que ocurra, cualquiera hoy en la situación del ministro de Hacienda, hubiese hecho lo mismo.

El peligro no es ahora, el peligro es al día siguiente de terminar el plazo para el canje.

Entonces sobrevendrán innumerables incidentes, porque el público no va á desprenderse en totalidad como quisiera de todas las monedas de cinco pesetas.

Así decían esta mañana varios empleados del Banco:

Puede anticiparse, que ni la mitad de los duros ilegítimos van á ser cambiados; primero, por falta de tiempo, y luego, por no haber cantidad suficiente para el canje.

Acerca del asunto nada quiso decir hoy el ministro de la Gobernación, y se fundó en que si algo hablase se lo tomarían á broma los periódicos. De la misma manera hay que tomar las aludidas disposiciones del señor Bustillo.

Porque sólo así pueden pasar.

Las conferencias telegráficas recientemente implantadas no se harán extensivas á otras estaciones que no sean Centro, por cuanto se hallan las líneas en muy malas condiciones, y hasta tanto no se repongan no se dará forma oficial á la promesa del señor Lacierva.

El sábado ó domingo se espera esté de regreso en Madrid el ministro de Marina.

Algo más llevadero va resultando el calor, pero sólo á ratos, en aquellos en que la brisa se nota con alguna intensidad.

A Santander llegó S. M. el Rey, El señor Maura le visitó seguidamente, celebrando ambos una detenida conferencia.

En Barcelona, según nos comunican, todo el mundo se pregunta por el paradero de Arrow y nadie acierta á explicar donde se encuentra.

Seguramente no volverá más á aquella capital.

Acerca de la subasta de la escuadra hay muchas contradicciones respecto de la fecha en que haya de verificarse.

Los taberneros en Comisión irán á visitar al señor Lacierva para hacerle presente que en la reunión de ayer no le dirigieron insulto alguno, como afirman los periódicos.

Pero elogios, tenemos la evidencia que tampoco....

EL CORRESPONSAL.

Madrid 5 de Agosto de 1908.

Conflicto en puerta

Toda la prensa, Cámaras de Comercio y asociaciones mercantiles, se ocupan y preocupan de la difícil situación que se ha creado con las disposiciones dictadas para la recogida de las monedas ilegítimas de 5 pesetas, y solo nuestro ministro de Hacienda que tan irremeditadamente ha puesto manos en cuestión considerada peligrosa en todas partes, se encuentra satisfecho viendo los sucesos que se avecinan por un prisma de color de rosa.

¿Qué va á pasar el día 24 cuando el comercio y los particulares se nieguen á recibir monedas de 5 pesetas por la imposibilidad de distinguir las buenas de las malas? En moneda fraccionaria no hay fabricada cantidad bastante para las transacciones y ó éstas no se verifican y vendría el conflicto ó el ministro ha de ampliar el plazo de circulación hasta que abiertas las Cortes puedan tomarse otras disposiciones más meditadas para acabar de una vez y para siempre con este estado de cosas.

El señor Maltrana, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha indicado el medio de haber evitado ese conflicto, que es el mismo que en las Cortes propuso el Jefe ilustre del partido liberal señor Moret, y no es otro que la retirada de todas las monedas de 5 pesetas sustituyéndolas con billetes de 5 y 10 pesetas hasta tanto que nueva acuñación permitiera el canje. A esta petición del Sr. Moret contestó el Ministro que eso sería un desastre nacional, demostrando de este modo el desconocimiento más grande de lo que se ha hecho en otras partes, entre ellas Italia y Portugal y que han evitado conflictos sin producir desastres.

No se han empleado los medios que la prudencia aconsejaba, y pronto hemos de tocar las consecuencias.

La Cámara de Comercio de Cáceres, preocupada como todas por los sucesos que se avecinan, se une esta tarde, y seguramente ha de procurar, por cuantos medios tenga á su alcance, hacer menos

HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	» 750 » en »
Familiares	» 750 » en »
Landaux	» 1.500 » en »
Berlinas	» 1.000 » en »
Cestas	» 1.250 » en »
Milores	» 800 » en »
Faetones	» 750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA," PRIMERA ESTACIÓN DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22º C.		
Densidade	—		
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.—Resultados experimentales			
Chloro	0'02698	Magnesia	0'00381
Acido sulfúrico	0'00152	Lithina	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴)	0'00871	Potassio	0'00199
Acido carbónico	0'12656	Sodio	0'07374
Acido silícico	0'04400	Materias orgánicas fixas	INDETERM
Oxido de ferro é alumina.	0'00178	Residuo fixe al 180º C	0'25520
Cal	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren. Se toma dinero español con 10 por 1 o d rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación: De las estaciones comprendidas entre Nava moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Porto de Béjar y Plasencia: Peseta 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

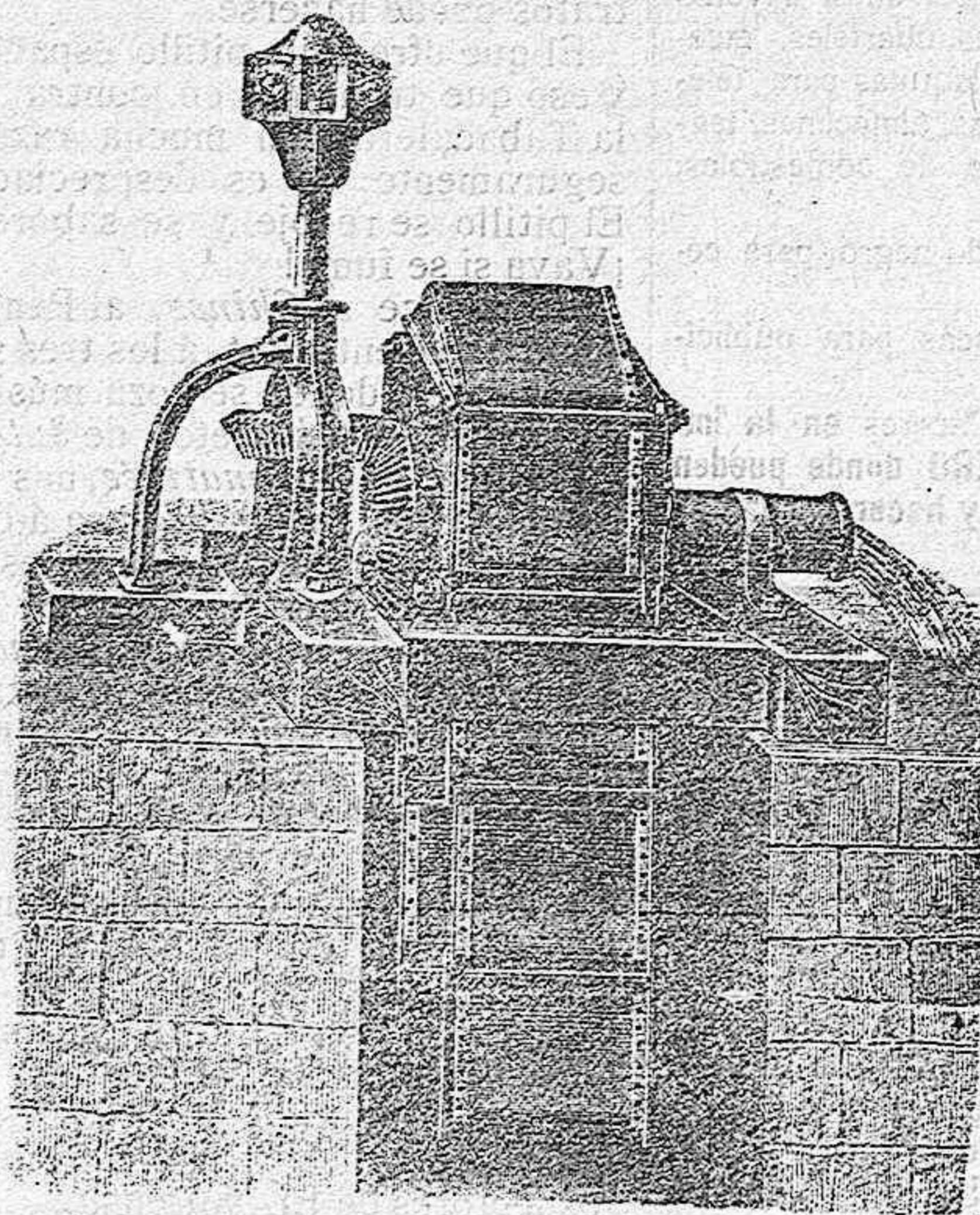
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacen de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864 Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, N.º 1

GARANTIAS Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000 Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484 Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202 Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios Seguros sobre la Vida Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



LA EQUITATIVA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

120 Broadway, New York Paul Morton, presidente

A NUESTROS ASEGURADOS Y AL PUBLICO ASEGURABLE

Tenemos el honor y la satisfacción de informar á ustedes respecto á las siguientes cifras principales de nuestro Balance del año corriente

	DOLLARS
Activo	453.928.775,06
Pasivo (del que dollars 373.299.351 constituye la reserva general de seguros).....	379.372.284,61
Sobrante (incluyendo cantidades pendientes de prorrateo entre pólizas de dividendo diferido)....	74.556.490,45
Total de ingresos	74.303.475,04
Total de gastos (de los que 45.161.363,96 dollars fueron por pagos á los asegurados).....	55.114.886,79
Exceso de los ingresos sobre los gastos.....	19.188.588,25

Entre los pagos á los asegurados figuran 7 508,776,14 dollars por dividendos á los mismos; cantidad no pagada en tal concepto por Compañia alguna de seguros de vida, en no importa en qué año de su existencia.

La cantidad separada que en este ejercicio se está distribuyendo por dividendos á los asegurados, importa 8.523,342,80 dollars, cifra jamás alcanzada por ninguna Compañia de seguros de vida.

Del progreso de los dividendos da idea el siguiente cuadro:

1899	3.054.809,68	1904	6.001.902,51
1900	3.481.640,65	1905	6.709.002,95
1901	3.742.519,57	1906	7.289.734,91
1902	4.477.924,15	1907	7.508.776,14
1903	5.682.295,55	1908	8.523.342,80

Total en los diez años últimos: 56.471.948,91 dollars

Total de DIVIDENDOS pagados á los asegurados desde su fundacion en 1859, más de 100.000.000 de dollars

El Balance que encierra estas cifras está comprobado y certificado por los contables públicos certificadores Haskins and Sells, de Nueva York.

Seguros en vigor: Dollars 1.340.126.354

Los seguros en vigor de esta Dirección general, se elevan á 144 millones de pesetas; cifra mayor que la que tiene en España no importa qué Compañia de seguros de vida, sin distinción de nacionales ó extranjeras.

Si nuestros asegurados, ante tan elocuentes datos, ó el público en general, tuviese interés en conocer, sin compromiso alguno, cuáles son las condiciones de la nueva póliza modelo, emitida según patrón de la propia legislatura del Estado de New York, con solo recortar el adjunto cupón y remitirlo bajo sobre, dirigido á su Dirección general para España y Portugal, en su palacio, sito en las calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 3 y 5, Madrid, recibirá explicación detallada de la combinación que mejor atiende al interés del solicitante, en que pueden verse reseña ya los dividendos anuales que han correspondido á las primeras pólizas modelo, contratadas durante el primer trimestre de 1907, y por los que estamos recibiendo testimonios de satisfacción. Igualmente remitiremos el balance á quien lo interese.

El Director general para España y Portugal,

J. A. Rosillo.

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Profesión:

Cantidad que desearía dedicar anualmente:

Fin que persigue:

Residencia:

(Calle) (Número) (Población)

(Diríjase á LA EQUITATIVA, Alcalá, 18, Madrid). (L. E.)

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina debe pedirse Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y C.^a, de Tortosa.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, siedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arénal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA



Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios médicos

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

EST. TIP., LIT. Y ENC. DE «EL NOTICIERO»

Cafés tostados marca "El Castillo," EXPORTACION Á TODA ESPAÑA

Exíjase en principales establecimientos

JOSÉ ALVES FERRERA Costanilla, 3, Badajoz

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio.

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

difícil la situación que va á crearse por la impremeditación del Gobierno.

Nosotros esperamos que la sensatez del Comercio de Cáceres ha de contribuir á conllevar con menos dificultades esta situación, hasta tanto que las Cortes reunidas procuren su completo remedio.

LOS DUROS SEVILLANOS

EL PLAZO PARA LA RECOGIDA

La Gaceta del martes 4 del actual publica el siguiente Real decreto y las instrucciones que se insertan á continuación:

«En uso de la autorización concedida al Gobierno en el art. 2.º de la ley de 29 de Julio del corriente año, y á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá á recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente. El plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual, será de quince días.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones y órdenes necesarias para el cumplimiento de la mencionada ley y del presente decreto.

Dado en San Sebastián á 2 de Agosto de 1908.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Cayetano Sánchez Bustillo.

Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas que por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda han entrado en la circulación fraudulentamente, aprobada por Real orden de 3 de Agosto de 1908.

Artículo 1.º El canje de la moneda ilegítima de plata de 5 pesetas, de cuño y ley semejantes á la legítima, por moneda de esta última clase por un valor representativo igual, se verificará por las dependencias siguientes:

En Madrid: por el Banco de España; la Compañía Arrendataria de Tabacos (Giro Mútuo, calle del Barquillo, núm. 1 duplicado); la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre; la Tesorería Central (ministerio de Hacienda), y la de Hacienda de la provincia (calle de las Infantas, número 42).

En las provincias, por todas las Sucursales del Banco de España y las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se habiliten al efecto.

En Cúeta, por la Depositaria-pagaduría de Hacienda y la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos, concertándose con el Banco de España la remesa de los fondos.

En Melilla, por medio de la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las Sucursales del Banco de España en Cádiz, Algeciras y Málaga canjearán las monedas de 5 pesetas ilegítimas procedentes de Tánger y demás puntos de Marruecos.

Art. 2.º La operación de canje que ha de efectuarse en el plazo de quince días, se verificará en Madrid, provincias, Cúeta y Melilla desde el día 10 de Agosto actual hasta el día 24 de este mismo mes, ambos inclusive en que se cerrará definitivamente.

Art. 3.º La Compañía de Arrendataria de Tabacos, la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la Tesorería Central y la de Hacienda de esta provincia remitirán á la Dirección general del Tesoro público nota comprensiva de la moneda ilegítima que se haya recogido, incluyendo la de dudosa legitimidad.

El Banco de España y sus sucursales en cuyas dependencias se centralizarán las monedas recogidas, remitirán el día que termine el canje nota del importe de la moneda ilegítima retirada de la circulación, y como por la rapidez con que han de verificarse las operaciones resultarán monedas de 5 pesetas de legitimidad dudosa, las Cajas del Banco harán un minucioso examen de las mismas, dando cuenta al ministro de Hacienda

cada ocho días de la suma á que ascienda la moneda que vaya resultando ilegítima en virtud de este nuevo reconocimiento, para evitar gastos inútiles de las remesas hasta que definitivamente quede cerrada la operación con la entrega en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Las notas cuya formación se dispone en el presente artículo se remitirán por las dependencias de Madrid á la Dirección general del Tesoro, y por las de provincias, á las respectivas Delegaciones de Hacienda, las cuales, sin pérdida de correo, las remitirán á la Dirección general del Tesoro público.

Art. 4.º El Banco de España entregará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la moneda recogida, en cumplimiento de la ley de 29 de Julio último, Real decreto de 2 del actual y de esta instrucción, cuya moneda examinará la Fábrica, devolviendo al Banco la que sea legítima y dando conocimiento á la Dirección general del Tesoro de las sumas que en moneda ilegítima ingresen definitivamente en el establecimiento para ser desmonetizada.

Art. 5.º Para realizar el canje, las dependencias del Estado en Madrid y la Compañía Arrendataria de Tabacos solicitarán los fondos que sean necesarios de la Dirección general del Tesoro.

En las provincias donde la Compañía Arrendataria de Tabacos establezca oficina de canje, el representante de la misma hará los pedidos de fondos al delegado de Hacienda en la provincia.

Art. 6.º La centralización en esta corte de la moneda que se retire de la circulación la realizará el Banco de España por cuenta del Tesoro, aplicándose las tarifas convenidas por el mismo Tesoro con las Compañías de ferrocarriles y ejecutando el Establecimiento el servicio con sujeción á la instrucción de remesas aprobadas por Real orden de 13 de Febrero de 1879.

Art. 7.º No se admitirán en canje mas que las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda han entrado en la circulación fraudulentamente, rechazándose, por tanto, la moneda en cuya composición no entre en su mayor parte la plata, aproximándose la ley á las legítimas.

Art. 8.º Los gastos que se ocasionen en la recogida de la moneda á que se refiere esta instrucción se aplicarán en la forma siguiente:

Los que ocurran por dietas y gastos de la Comisión de grabadores y personal práctico de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se imputarán al capítulo 7.º artículo único, sección 9.ª, del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Los que produzcan las remesas de la moneda á la fábrica nacional de la Moneda y Timbre para su reconocimiento definitivo, al capítulo 8.º, art. 2.º, de la misma sección y presupuesto.

Art. 9.º El ministerio de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, dictará las disposiciones necesarias para que esta instrucción se cumpla en nuestras posesiones del golfo de Guinea, con las modificaciones que sean indispensables.

Art. 10.º Por la Dirección general del Tesoro, por sí, ó consultando á este ministerio cuando lo estime necesario, se resolverán las dudas que se puedan ofrecer en el cumplimiento de la presente instrucción.

Madrid, 3 de Agosto de 1908.—Aprobado por S. M.—El ministro de Hacienda, Cayetano Sánchez Bustillo.»

NOTICIAS

Hemos recibido el programa para las corridas de toros que en la vecina capital de Salamanca han de tener lugar en los días 11, 12 y 13 de Septiembre próximo, con motivo de las ferias que allí se celebran, cuyo detalle es el siguiente:

Día 11.—Seis toros de la Viuda de Muruve, lidiados por las cuadrillas de Bombita, Machaquito y Bienvenida.

Día 12.—Seis toros del excelentísimo señor don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Bombita y Machaquito.

Día 13.—Seis toros del excelentísimo señor Duque de Veragua, por las cuadrillas de Machaquito, Bienvenida y Gordito, tomando la alternativa este último diestro de manos de Machaquito.

Como se vé, la empresa de la plaza salmantina, sigue en su afán de acreditar sus ya famosas corridas, y suponemos que el cartel será del agrado de los muchos aficionados cacereños que á ellas concurren.

Los consejos de Guerra que dijimos se celebraron anteayer para conocer de las causas de Robledillo de Trujillo y de Torrejuncillo, se celebrarán los días 13 y 14 del actual.

En los días 13 y 14 del mes actual se celebrará en Plasencia la anual feria de ganados.

El Boletín Oficial del día de ayer, publica la Real orden del señor Sánchez Bustillo, en la cual este establece las diferencias habidas entre las monedas de cinco pesetas legales é ilegales.

Se halla vacante en Carbajo la plaza de médico titular con el haber anual de 200 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Se encuentra restablecido por completo de la intoxicación que hace poco sufriera, nuestro amigo don Pedro Naranjo Rute.

Nos alegramos.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

Es el único Colegio de 2.ª enseñanza que legalmente constituido existe en la provincia y ningún otro de los que así se titulan pueden hacerlo.

El Colegio de EL SALVADOR es completamente distinto por su organización y funcionamiento de las casas-pensión, y de las diferencias deben enterarse los padres para que con conocimiento de causa puedan optar para sus hijos el sistema de educación é instrucción que juzguen más conveniente.

Exitos constantes en los exámenes. Cuadro completo de Profesores titulados.

Huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Pídanse Reglamentos.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobre-tantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matrícula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de esos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

ÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, avisando con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24, bajo, único puesto de venta que tiene la fábrica La Providencia.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 6 (12'30.)

De Marruecos

Despachos de Tánger comunican que se sabe en aquella ciudad, por confidencias que inspiran mucho crédito, que el Raisuli se halla muy disgustado con el proceder de los partidarios de Muley Haffid.

Quéjase el famoso bandido de que tanto él como los suyos todos, están siendo, de continuo, víctimas de toda clase de atropellos y vejámenes por parte de los haffidistas.

En los centros diplomáticos de la población marroquí de que procede este despacho, se estima que este disgusto del Raisuli puede ser beneficioso en resultados para la causa de Ab-del-Aziz.

Este continúa su marcha sobre Marrakesh, esperándose que de un día á otro haga su entrada en la dicha ciudad.

La conquista del aire

Participa un telegrama de Echtedingen que Mons. Zappeln ha seguido haciendo ayer experiencias con el globo dirigible de su invención; experiencias que van dando un resultado excelente.

En la última ascensión, incendióse el aerostato, produciéndose la consiguiente alarma entre el público que presenciaba las maniobras, así como entre los tripulantes de aquel.

Gracias á la habilidad del piloto, los viajeros pudieron ganar tierra, pero no sin haber sufrido algunas heridas de relativa importancia.

Con Zappeln, iban en su dirigible el barón Baseus, el ingeniero Dur y dos oficiales del Ejército alemán.

Fallecimiento

Un cablegrama de Lima da cuenta de haber fallecido el presidente de la República de Bolivia.

Toma de posesión

Comunican de Castellón de la Plana, que los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento que estuvieron procesados, y cuyo procesamiento revocó la Audiencia últimamente, han vuelto á la posesión de sus cargos.

El Rey en Santander

Telegraffan de la capital de la Montaña que el Rey ha tenido allí un entusiasta recibimiento.

Multitud de embarcaciones empavesadas salieron al encuentro del «Giralda», siendo brillantísimo el aspecto que la bahía presentaba.

En el muelle había gran gentío. Los vítores y aclamaciones se sucedían casi sin interrupción.

El Presidente del Consejo de ministros celebró con don Alfonso una detenida conferencia, sin que haya podido saberse, hasta ahora, el asunto que en la misma trataron, á causa de la impenetrable reserva del señor Maura, quien se negó á comunicar con los periodistas respecto al particular.

El Rey marchó en automóvil á Santillana, donde veranean el Infante don Carlos y su esposa la Princesa Luisa de Orleans, almorzando con ellos.

Por la tarde asistió á la primera regata nacional en la que se corrió la segunda prueba de la copa de Clark.

AGENCIA MODERNA.